

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			ÁREA: GERENCIA
	OFICIO DE RESPUESTA			CÓDIGO TRD: 100.9.2
CÓDIGO	FR-GA-008	VERSIÓN	01	Fecha de aprobación: 30-09-2019

Libano, Junio 05 de 2020

Ingeniero

DANILO MORENO RONCANCIO

Teléfono: 3105503642

Email: danilomorenoroncancio@yahoo.es

DIRECCION: CARRERA 9 No 2 – 66

LIBANO TOLIMA

REF: Respuesta a Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones Invitación Privada No 001-2020.

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente y en atención a las observaciones presentadas al proceso de la referencia, radicada en vía correo electrónico al Email: gerencia@emseresp.com, el pasado 04-06-2020 a las 09:54 AM, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACION PRESENTADA:

----- Forwarded message -----

De: **DANILO MORENO RONCANCIO** <danilomorenoroncancio@yahoo.es>

Date: jue., 4 jun. 2020 a las 9:54

Subject: OBSERVACIONES AL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No 001-2020

To: gerencia@emseresp.com <gerencia@emseresp.com>

Respetados Señores

Por medio del presente me permito observar el item No 1.1 y 1.2 de la siguiente manera:

ITEM 1.1 Cajeo (excavacion) altura max 0.25

En este item se esta restringiendo el limite de la profundidad teniendo en cuenta que el item se pagara por M3 no debe estar con altura maxima.

ITEM 1.2 CORTE CON DISCO DIAMANTADO CONCRETO RIGIDO Y/O FLESIBLE

En este item presenta inconsistencia ya que este item se paga por ML y en el item esta definido 2ML/ML

Por lo anterior solicito sea tenido en cuenta esta observacion para poder continuar con la elaboracion de la propuesta economica de acuerdo a la descripcion de cada Item

Lo anterior para su conocimiento.

Cordial saludo,

DANILO MORENO RONCANCIO

Oferene Interesado

Cel: 3105503642



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			ÁREA: GERENCIA
	OFICIO DE RESPUESTA			CÓDIGO TRD: 100.9.2
CÓDIGO	FR-GA-008	VERSIÓN	01	Fecha de aprobación: 30-09-2019

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Una vez analizada la situación particular de cada ítem y teniendo en cuenta que para el ítem 1.1 se cancelara por M3, es procedente eliminar la altura máxima de 0.25.

Por lo tanto el ítem 1.1 para presentar en la oferta económica quedara asi:

ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CANT
1	preliminares		
1.1	cajeo (excavación)	M3	54

Por otra parte, analizada la situación particular del ítem 1.2 y teniendo en cuenta que se cancelara por ML, es procedente eliminar la medida 2ML/ML

Por lo tanto el ítem 1.2 para presentar en la oferta económica quedara asi:

ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CANT
1	preliminares		
1.2	CORTE CON DISCO DIAMANTADO CONCRETO RIGIDO Y/O FLEXIBLE	ML	61

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,


DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ
 Gerente EMSER E.S.P.

